



17 de enero de 2019  
**CIRCULAR VD-3-2019**

Señores(as)  
Directores y Directoras de Escuela  
Decanos y Decanas de Facultad  
Directores y Directoras de Sedes Regionales

Estimables autoridades:

Con el fin de publicar el listado general de *cursos complementarios* que son dirigidos a estudiantes que han ingresado a una carrera y desean matricular asignaturas en forma complementaria que, por su contenido, nutren su formación integral pero no pertenecen al plan de estudios de su carrera, solicitamos la información relacionada a su Unidad Académica.

Los cursos que se remitan a esta Vicerrectoría serán autorizados por el profesorado consejero de las unidades académicas de la Institución en el I Ciclo Lectivo del 2019, para el estudiantado que se encuentre en la condición arriba indicada.

No omito manifestar la importancia de este tipo de cursos en la formación profesional integral y la calidad académica que caracteriza a la Universidad de Costa Rica; razón por la cual, les insto a ofertar estas oportunidades para que mas estudiantes se beneficien de ellas.

En el caso de que su Unidad Académica ofrezca cursos de esta naturaleza en el I Ciclo Lectivo del 2019, le agradecemos enviar el detalle donde se indique la (i) sigla, (ii) créditos y (iii) requisitos -en caso de tenerlos-. Lo anterior nos permitirá una adecuada planificación académica.

Toda información concerniente a cursos complementarios en el I Ciclo Lectivo 2019 deberá recibirse en la Vicerrectoría de Docencia, **a más tardar, el 08 de febrero de 2019.**

Atentamente,

Dra. Marlen León Guzmán  
Vicerrectora de Docencia

DBA/PSH

C.e:

Rectoría  
Consejo Universitario  
Oficina de Registro e Información  
Oficina de Orientación  
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)  
Archivo